COMPAÑÍA DE TAXIS NEWCARTAX S.A.

INFORME COMISARIO AÑO FISCAL 2019

Mediante Decreto Presidencial 1017 de 16 de marzo de 2020 publicado en el Registro Oficial Nro. 167 del 17 de marzo de 2020 el Presidente Constitucional del Ecuador declaró el Estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los caos del coronavirus confirmado y la declaratoria de pandemia por parte del Organización Mundial de la Salud.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020, de 11 de marzo del 2020, se declaró EL Estado De Emergencia Sanitaria, para prevenir un posible contagio masivo por Coronavirus COVID-19 en la población; así mismo.

El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) ha emitido disposiciones al respecto, todo esto en atención a los dispuesto en el artículo 389 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece: "ART. 389.- El Estado Protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, las mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad.".

Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinaria que haya sido convocadas, mientras dure el estado de emergencia sanitaria, deben ser suspendidas por fuerza mayor, conforme lo previsto en el artículo 30 del Código Civil Ecuatoriano, lo cual será comunicado y notificado a los socios en legal y debida forma.

En consecuencia, con el propósito de precautelar el derecho a la salud de todas las organizaciones, gubernamentales, compañías, etc., mientras dure el estado de emergencia sanitaria, se evitarán reuniones de Asambleas Generales.

Con estos Antecedentes el Señor Presidente, Gerente, Miembros del Consejo de Vigilancia y otros accionistas que representan a todos los socios de la Compañía TAXI EJECUTIVO NEWCARTAX S. A., reunidos por medio de plataforma de INTERNET, en video conferencia, y acatando las Ordenes Presidenciales y del COE, dieron como aprobado el Balance General del 2019, para ser posteriormente subido a las plataformas gubernamentales que les rigen a la Compañía TAXI EJECUTIVO NEWCARTAX S. A.

Con fecha 27 de abril del 2020, se emite una carta vía correo Electrónico por partes de las Autoridades de la Compañía TAXI EJECUTIVO NEWCARTAX S. A., en la que confirma que el Balance General 2019 fue aprobado, y se solicita se proceda a realizar las respectivas legalizaciones en las Instituciones que se rige la Compañía TAXI EJECUTIVO NEWCARTAX S. A.

Bajo estos Antecedentes se procede a realizar el Informe de Comisario de la Compañía TAXI EJECUTIVO NEWCARTAX S. A.; correspondiente al año Fiscal 2019.

CONTACTOS:
TELEFONO: (593) 2951-486
CELULAR: (593) 0961403582
gibborgroup@hotmail.com

Las políticas contables aplicadas para la elaboración de este informe están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión del informe de comisario, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

b) **Base de Preparación**

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US $), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US $) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y unidad de cuenta, desde el año 2000.

c) **Análisis a la Contabilidad año fiscal 2019**

Se procede a la revisión de los ingresos y egresos de la Compañía Taxis Ejecutivo Newcartax S.A.

Nota 1: Ingresos año fiscal 2019 Primer Semestre

El desglose de la cuenta se presenta a continuación:

INGRESOS PRIMER SEMESTRE AÑO FISCAL 2019							
DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL POR CUENTA
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ 3.950,00	$ 2.100,00	$ 1.850,00	$ 2.250,00	$ 4.610,00	$ 14.760,00
OTROS	$ -	$ -	$ -				$ -
ABONO DEUDA	$ -	$ 1.240,00	$ 1.470,00	$ 590,00	$ 195,00	$ 610,00	$ 4.105,00
CTAS POR COBRAR 2018	$ -	$ 200,00	$ -	$ 100,00	$ -	$ 500,00	$ 800,00
PAGO DEUDAS	$ -	$ 2.289,00	$ 100,00	$ 200,00	$ -	$ -	$ 2.589,00
SALIDA O ENTRADA DE SOCIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.300,00	$ -	$ 1.300,00
DEPORTES	$ 183,00	$ 217,00	$ -	$ 174,00	$ 159,00	$ 186,00	$ 919,00
FRECUENCIA		$ 105,00	$ 100,00	$ 75,00	$ 45,00	$ -	$ 325,00
MULTA TURNOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MULTA DEPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MULTA ASAMBLEA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL POR MES	$ 183,00	$ 8.001,00	$ 3.770,00	$ 2.989,00	$ 3.949,00	$ 5.906,00	

TOTAL INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
$ 24.798,00

CONTACTOS:
TELEFONO: (593) 2951-486
CELULAR: (593) 0961403582
gibborgroup@hotmail.com

Nota 2: Ingresos año fiscal 2019 Segundo Semestre

El desglose de la cuenta se presenta a continuación:

INGRESOS SEGUNDO SEMESTRE AÑO FISCAL 2019							
DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR CUENTA
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.420,00	$ 2.045,00	$ 1.460,00	$ 1.440,00	$ 4.360,00	$ 985,00	$ 11.710,00
ABONO DEUDA	$ 510,00	$ 735,00	$ 582,00	$ 115,00	$ 210,00	$ 2.680,00	$ 4.832,00
CTAS POR COBRAR 2018	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PAGO DEUDAS	$ 100,00	$ 750,00	$ -	$ -	$ 85,00	$ 370,00	$ 1.305,00
SALIDA O ENTRADA DE SOCIO	$ -	$ 1.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000,00
DEPORTES	$ 150,00	$ 126,00	$ 132,00	$ -	$ 123,00	$ -	$ 531,00
FRECUENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MULTA TURNOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MULTA DEPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MULTA ASAMBLEA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL POR MES	$ 2.180,00	$ 4.656,00	$ 2.174,00	$ 1.555,00	$ 4.778,00	$ 4.035,00	

TOTAL INGRESOS DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
$ 19.378,00

Nota 3: Egresos año fiscal 2019 Primer Semestre

El desglose de la cuenta se presenta a continuación:

EGRESOS PRIMER SEMESTRE AÑO FISCAL 2019							
CUENTAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL POR CUENTA
IESS		$ 4.295,76	$ 301,70	$ 386,80	$ 386,80	$ 386,80	$ 5.757,86
SRI		$ -	$ 114,20	$ -	$ -	$ 2,93	$ 117,13
DEPORTES	$ 13,00	$ 15,00	$ -	$ 41,30	$ 13,00	$ 76,00	$ 158,30
COMISIONES			$ 100,00	$ 100,00	$ -	$ -	$ 200,00
ALIMENTOS		$ 141,95	$ 65,50	$ 133,84	$ 29,25	$ 50,00	$ 420,54
CAJA CHICA		$ 211,30	$ 104,75	$ -	$ 34,55	$ 37,91	$ 388,51
TAXIMETRO		$ 3,74	$ 33,67	$ -	$ 35,89	$ 33,18	$ 106,48
INTERNET		$ 39,79	$ 39,79	$ 39,79	$ 39,79	$ 79,52	$ 238,68
TELEFONO		$ 45,29	$ 43,05	$ 39,87	$ 35,04	$ 34,95	$ 198,20
CABLE			$ 48,08	$ -	$ -	$ 41,62	$ 89,70
LUZ		$ 32,26	$ 30,28	$ 32,63	$ 50,11	$ 58,18	$ 203,46
AGUA	$ 8,00	$ -	$ 8,00	$ 8,00	$ 19,10	$ -	$ 43,10
EQUIPO REPETIDOR		$ 100,00	$ 100,00	$ 100,00	$ 100,00	$ -	$ 400,00
SUMINISTROS DE OFICINA		$ 35,35	$ 470,00	$ 25,00	$ 28,50	$ 52,08	$ 610,93
ARRIENDO		$ 220,00	$ 220,00	$ 220,00	$ 220,00	$ 220,00	$ 1.100,00
SUELDOS	$ 468,00	$ 2.132,75	$ 2.986,75	$ 2.366,75	$ 2.567,75	$ 4.130,00	$ 14.652,00
MANTENIMIENTOS						$ -	$ -
PATENTE						$ 454,38	$ 454,38
TOTAL POR MES	$ 489,00	$ 7.273,19	$ 4.665,77	$ 3.493,98	$ 3.559,78	$ 5.657,55	

TOTAL INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
$ 25.139,27

CONTACTOS:
TELEFONO: (593) 2951-486
CELULAR: (593) 0961403582
gibborgroup@hotmail.com

Nota 4: Egresos año fiscal 2019 Segundo Semestre

El desglose de la cuenta se presenta a continuación:

EGRESOS PRIMER SEMESTRE AÑO FISCAL 2019							
CUENTAS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL POR CUENTA
IESS	$ 386,80	$ 386,80	$ 386,80	$ 386,80	$ 386,80	$ 386,80	$ 2.320,80
SRI	$ -	$ 19,89	$ 9,98	$ 9,91	$ 9,85	$ -	$ 49,63
DEPORTES	$ 8,00	$ 8,00	$ 40,00	$ -	$ 40,00	$ -	$ 96,00
COMISIONES	$ 407,10	$ 125,00	$ 158,20	$ -	$ 100,00	$ 75,00	$ 865,30
MOVILIZACIONES				$ 70,00	$ 10,00	$ -	$ 80,00
ALIMENTOS	$ 42,20	$ 15,00	$ 123,56	$ 35,00	$ 17,50	$ 163,25	$ 396,51
CAJA CHICA	$ 37,80	$ 128,20	$ 10,50	$ 10,00	$ 70,00	$ 123,92	$ 380,42
TAXIMETRO	$ -	$ 48,93	$ -	$ 53,96	$ 41,71	$ 36,40	$ 181,00
INTERNET	$ 39,76	$ 39,76	$ 39,76	$ 39,76	$ 39,76	$ 39,76	$ 238,56
TELEFONO	$ -	$ 67,47	$ -	$ -	$ 145,57	$ 32,64	$ 245,68
CABLE	$ -	$ 50,89	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50,89
LUZ	$ 46,16	$ 25,95	$ -	$ 38,75	$ 24,48	$ 17,87	$ 153,21
AGUA	$ 10,00	$ 7,42	$ 14,53	$ -	$ 21,93	$ -	$ 53,87
EQUIPO REPETIDOR	$ 100,00	$ 100,00	$ -	$ 100,00	$ 100,00	$ 100,00	$ 500,00
SUMINISTROS DE OFICINA	$ 47,90	$ -	$ -	$ -	$ 3,50	$ 5,50	$ 56,90
ARRIENDO	$ 220,00	$ 220,00	$ 220,00	$ 220,00	$ 467,00	$ 420,00	$ 1.767,00
SUELDOS	$ 1.507,75	$ 3.119,16	$ 1.095,00	$ 820,00	$2.185,00	$ 1.463,00	$ 10.189,91
MANTENIMIENTOS	$ -	$ 33,60	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 33,60
PATENTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL POR MES	$ 2.853,47	$ 4.396,07	$ 2.098,33	$ 1.784,18	$3.663,10	$ 2.864,14	

TOTAL INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO
$ 17.659,28

- Del análisis realizado a cuentas consideradas principales en los Estados Financieros del año Fiscal 2019, Compañía Taxis Ejecutivo Newcartax S.A., se determinó que se ha cumplido con los principios de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y por los principios de la Contabilidad General Aceptada.

- Se ha revisado el listado de socios y se encuentra debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías.

- Se procedió a verificar que se encuentren al día con los aportes de las o los empleados que mantienen un contrato firmado de trabajo con la Compañía Taxis Ejecutivo Newcartax S.A.; se determinó que se encuentran al día con estas obligaciones y que no se adeuda ningún valor al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- Se procedió a verificar que se encuentren al día con los pagos de Impuestos y declaraciones; de lo revisado en este año fiscal 2019 se ha procedido a igualarse con pagos retrasados por la anterior contadora, al

fin de que se mantenga al día en las contribuciones y declaraciones en el SRI.

En conclusión, la Administración y los Directivos de la Compañía Taxis Ejecutivo Newcartax S.A., han realizado un trabajo Respetando y Cumpliendo las Normas, Preceptos, Leyes y Regulaciones del ente regulador que es la Superintendencia de Compañías y SRI; han cumplido las Obligaciones y Responsabilidades que requiere ser Directivo de esta Compañía, como del manejo Administrativo. Financiero para el mejoramiento continuo de la Compañía y de cada uno de sus Socios, misma que se ha preocupado en mantener compacta a la Compañía durante el periodo económico 2019.